



**BASES CANDIDATAS A REINAS Y CARRO ALEGORICO**  
**FIESTA DE LA VENDIMIA**  
**COLTAUCO 2026**

**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

- Todas las Organizaciones Comunitarias de Coltauco. (Juntas de vecinos, Club Deportivos, Club de Huasos, Comité Habitacional, Comité de adelanto, Club de Adultos Mayores, Club de laceros, etc.)
- Establecimientos educacionales
- Otras organizaciones sociales comunales.

**REQUISITOS CANDIDATA A REINA**

- Cédula de Identidad. (deben ser mayor de 18 años)
- Nombre de la Institución quién entregará lo recaudado en la venta de Votos - Reseña de la candidata y de la institución que la apoya.
- Apoderado de candidata.
- Presentar carro alegórico

Durante el proceso de participación las candidatas deberán acompañarse de un representante y/o apoderado que pueda validar las distintas etapas de la elección.

**REQUISITOS ORGANIZACIÓN**

- Certificado de personalidad jurídica y directorio vigente.

**RECURSOS MATERIALES NECESARIOS PARA LA COMPETENCIA**

Los recursos materiales necesarios para la competencia son:

- Traje tradicional de china
- Cada reina debe presentar un carro alegórico. (El carro alegórico debe tener motivo representativo de la comuna de Coltauco.)



## **1.- PRESENTACION DE CANDIDATAS A REINA**

Se realiza la presentación de candidatas a reinas el día Lunes 09 de Marzo a las 11:00 hrs. En Rancagua, con sus respectivos vestidos de china.

## **2.- CRONOGRAMA ACTIVIDADES**

El día viernes 13 de Marzo, se presentaran públicamente en el show inaugural, a las 20:00 hrs.

El día sábado 14 de Marzo, se realizarán los juegos criollos, por lo que deben presentarse con ropa tradicional (vestido de china antiguo, delantales, blusón, faldón etc.).

A las 18:00 hrs está programada la Zaranda, actividad en la cual compiten las candidatas.

Las candidatas deben participar de todas las actividades que se desarrollan en el Parque Los Tacos.

El domingo 15 día Domingo , a las 11:00 las candidatas a reina deben presentarse con sus respectivos carros alegóricos en la Plaza de Armas, desfile de carros en dirección al parque los tacos se procederá después de la Misa en el Templo Parroquial.

La Candidata deberá presentarse en la Misa de mediodía del domingo 15 de Marzo

El Domingo 15 al llegar a los tacos se realizará la actividad de pañuelos al viento, actividad en la cual cada candidata debe presentar 10 parejas que bailaran 3 pies de cueca.

Las parejas deben bailar con pañuelos blancos. (La pareja que no cuente con pañuelos blancos no será contabilizada)

Las parejas pueden ser de cualquier edad, la única restricción es que se deben inscribir SOLO por una candidata. En esta actividad deberá estar presente el apoderado de la candidata, el que en conjunto con el personal designado firmará el acta de validación de las parejas que bailaron por la candidata.

## **3.- CONTEO DE VOTOS**

Las candidatas deberán entregar a la comisión encargada de las candidatas los dineros recaudados por la venta de votos para realizar en conjunto el conteo y otorgar el puntaje correspondiente.



#### **4.- PREMIOS.**

Quien se corone Reina de La Fiesta de la vendimia, recibirá un premio de \$300.000- y el segundo lugar recibirá un premio de \$200.000.- y para el tercer lugar se \$100.000.- (Este premio es exclusivo para la reina que se lo adjudique).

CABE SEÑALAR QUE LA REINA DEL AÑO ANTERIOR ES QUIEN ENTREGA LA CORONA, POR LO CUAL NO PUEDE PARTICIPAR DE ESTE CONCURSO.

El Carro alegórico que obtenga el Primer lugar recibirá un premio de \$300.000 y el segundo lugar recibirá un premio de \$200.000 pesos. y para el tercer Lugar \$100.000.- (Este premio es exclusivo para la organización que lo realiza)

#### **5.- DE LA VENTA DE VOTOS Y CONTEO**

La recaudación de la venta de votos o de las actividades para recaudar el dinero será distribuida de manera porcentual, quedando el 60% para la organización y el 40% para la candidata a reina.

El conteo de votos se realizara el día domingo, posterior a los pañuelos al viento. En dicha instancia participara como ministro de Fe, la Secretaria Municipal. Sra. Beatriz Caro o quien le subrogue, un representante de la organización, el apoderado/a y el encargado de las candidatas.

#### **6.- CORONACIÓN**

La coronación de la reina Fiesta de la Vendimia 2026 se realizará en el show central del día domingo, para esta etapa todas las candidatas deberán presentarse en el escenario vestidas con traje de China y se premiarán de acuerdo a los puntajes obtenidos (El/la acompañante debe estar con vestimenta de huaso/ China).

#### **6- REUNION CON APODERADOS**

La comisión Municipal de reinas citará a los/las Apoderadas de las reinas inscritas para informar los puntajes designados para cada competencia.

#### **7.- SANCIONES:**

Se descontará 10 puntos por impuntualidad, y 20 puntos si la reina o el apoderado no se presentan con la vestimenta establecida.

#### **8.- MODIFICACIONES**

La comisión puede realizar modificaciones a las presentes bases, las que serán informadas con antelación a las organizaciones y sus respectivas candidatas.